

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 024 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:14/12/2021**

**ESTADO No. 211**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420190026300	Verbal	RODOLFO GARCIA ANDRADE	OLGA LUCIA VALDES SANDOVAL	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	13/12/2021	0	1
76001400302420190083600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS - COOAFIN	NHORA ELENA VACCA BARONA	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	13/12/2021	0	1
76001400302420210014100	Ejecutivo Singular	PEDRO ANDRES VELEZ CASTRO	MEDIDA PREVIA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONLUYENTE a la demandada Patricia Salazar Morales del auto No. 1398 de agosto 3 de 2021	13/12/2021	0	1
76001400302420210028600	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	ANGELA GUTIERREZ JOSA	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corregir el literal quinto del auto No.790 abril 22 del presente año el cual quedará de la siguiente manera: QUINTO: DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos que sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 206-47963 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito, le correspondan a la demandada Ángela Gutiérrez Josa identificada con cédula de ciudadanía No. 36.292.037. Librese el oficio correspondiente	13/12/2021	0	1
76001400302420210034200	Ejecutivo Singular	FUNDACION EDUCATIVA EMANUEL INTERNACIONAL	MARI LUZ MARTINEZ ALZATE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	13/12/2021	0	1
76001400302420210058900	Verbal Sumario	METRO INMOBILIARIA S.A	CINDY DAYANA OVIEDO VALENCIA	Auto de Trámite OBS. AGREGAR a los autos para que obre y conste el anterior escrito por medio del cual se informa sobre la entrega voluntaria del inmueble objeto del proceso.	13/12/2021	0	1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/12/2021 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**DAIRA FRANCELY RODRIGUEZ CAMACHO**

Secretario (a)